



CIRCUITO DE TRIATLÓN ESCOLAR 2021

Debido a la situación en la que se encuentra la Comunidad de Madrid y el resto del Estado, el Circuito de Triatlón Escolar 2021 tendrá un formato en el que por encima de todo prime la seguridad frente al Covid-19 de todos los participantes, técnicos, acompañantes y personal de la organización (Oficiales, voluntarios, montadores, servicios médicos, etc.)

Por esta razón este reglamento se registrará y adaptará a las recomendaciones o exigencias de las autoridades sanitarias locales, autonómicas y nacionales, por lo que en cualquier momento este reglamento podrá adaptarse a nuevas situaciones, ya sea para aumentar restricciones o reducirlas, dependiendo de la evolución de la pandemia.

Todas las pruebas cumplirán con el protocolo Covid- 19 del CTE 21.

La Federación Madrileña de Triatlón, FMTRI, en virtud de lo establecido en sus Estatutos, es el organismo competente para la designación de las sedes del Circuito de Triatlón Escolar de la Comunidad de Madrid.

Las competiciones que compongan el Circuito de Triatlón Escolar de la Comunidad de Madrid serán aquellas competiciones en las que pueden participar chicos y chicas de las categorías prebenjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil.

Las modalidades podrán ser: Triatlón, Triatlón Cros, Duatlón, Duatlón Cros y Acuatlón.

La FMTRI estará abierta a cualquier formato organizativo a propuesta de los Clubes u Organizadores. En este caso se aplicarán condiciones particulares que se estudiarán en cada caso, siempre velando por la seguridad y viabilidad de la misma y dando todas las facilidades técnicas, de contenidos y organizativas.

Las sedes y reglamentos serán propuestas por la Federación Madrileña de Triatlón a la Comisión Delegada quien realizará las modificaciones oportunas para presentarlas a la Asamblea General, organismo que aprueba el calendario definitivo.

Las competiciones podrán ser realizadas por organizadores que pueden ser empresas privadas, clubes deportivos o la propia federación.



REQUISITOS FEDERATIVOS

Los requisitos necesarios para poder organizar pruebas del Circuito de Triatlón Escolar de la Comunidad de Madrid serán:

- Los proyectos que opten a la designación de Circuito de Triatlón Escolar, deberán ser solicitados en tiempo y forma. Se presentará su solicitud entre noviembre y diciembre, según el modelo Anexo 1.
- Deberán estar al corriente de pago de todas sus cuotas y facturas con la FMTRI en el momento de la presentación de la solicitud.
- Deberán estar en posesión de la licencia de organizador en caso de entidades privadas o la cuota como club en caso de clubes madrileños, al menos dos meses antes de la realización prevista de la prueba.
- En el caso de superar las 14 solicitudes de sede, se elegirán las que aporten las mejores condiciones organizativas, siguiendo los siguientes criterios.
 - Antigüedad de la prueba (informe técnico posterior)
 - Tipo de prueba (disciplina solicitada)
 - Garantías de cumplimiento de las normativas a nivel de espacios y organización.
 - Zona geográfica de celebración
 - Criterio técnico
 - Estos criterios serán aplicables en las pruebas del CTE y Ctos. De Madrid.

REQUISITOS DEPORTIVOS

Las pruebas del Circuito de Triatlón Escolar de la Comunidad de Madrid deberán atender a deportistas de las siguientes categorías:

CATEGORÍAS MENORES 2021	AÑO NACIMIENTO
PREBENJAMÍN	2015/2014
BENJAMÍN	2013/2012
ALEVÍN	2011/2010
INFANTIL	2009/2008
CADETE	2007/2006
JUVENIL	2005/2004

Las distancias **aproximadas**, serán las siguientes:

APROXIMADAS	CADETE/JUVENIL	INFANTIL	ALEVÍN	BENJAMÍN	PREBENJAMÍN
TRIALTLÓN	350m/10km/2,5km	300m/7,5km/2km	200m/3,5/1km	100m/2km/500m	50m/1km/250m
DUATLÓN	2,5km/10km/1,2km	2km/6km/1km	1km/3,5km/500m	500m/1,5km/250m	250m/400m/150m
ACUATLÓN	1,5km/400m/1,5km	1km/300m/1km	500m/200m/500m	250m/100m/250m	150m/50m/150m



En caso de solicitar ser **Cto. de Madrid**, solo participarán tres categorías: Infantil, Cadete y Juvenil y las distancias serán las siguientes:

APROXIMADAS	JUVENIL	CADETE	INFANTIL
TRIALTÓN	350m/10km/2,5km	350m/10km/2,5km	300m/7,5km/2km
DUATLÓN	2,5km/10km/1,2km	2,5km/10km/1,2km	2km/6km/1km
ACUATLÓN	1,5km/400m/1,5km	1,5km/400m/1,5km	1km/300m/1km

En los Ctos. de Madrid la FMTRI entregará medallas a los tres primeros de las tres categorías masculina y femenina.

El organizador dará la posibilidad, con el apoyo del DT, de admitir **paratriatletas** en todas las categorías, adaptando recorridos si fuera necesario y aportando un voluntario para su asistencia si así lo requirieran.

Se limitará el número de participantes a 360 y en el caso de los Ctos. De Madrid a 400.

Por tanda no participarán más 120 deportistas.

Estos números podrán variar dependiendo de la situación sanitaria.

SERVICIOS QUE APORTA LA FMTRI A LA ORGANIZACIÓN

Los organizadores de las sedes del Circuito de Triatlón Escolar de la Comunidad de Madrid tendrán a su disposición:

- Las inscripciones se realizarán a través del servicio de inscripciones propio de la Federación.
- Los organizadores recibirán las siguientes cantidades por la organización de la Prueba:
 - Triatlón 1.100 €
 - Duatlón 800 €
 - Acuatlón 650 €
- Esta cantidad será fija, no dependiendo del número inscripciones o ingreso por las mismas.
- La FMTRI podrá aumentar o reducir el número de inscripciones en una prueba dependiendo de la situación sanitaria, diseño de circuitos, boxes, etc, siempre de acuerdo al cumplimiento del Protocolo Covid CTE 21 para garantizar la seguridad de las personas.
- El organizador recibirá el apoyo técnico necesario para el desarrollo de la competición.
- Jueces y Oficiales.



- Clasificaciones.
 - Apoyo en el montaje.
 - Secretaría entrega de dorsales el día de la prueba.
 - Dorsales individuales y pegatinas dorsal para casco y bici
 - Gorros de natación en pruebas con natación
 - Arco de Meta, carpas, banderolas, etc...
 - Lonas cubre vallas con logotipo de la FMTRI y la Comunidad de Madrid
 - Speaker
-
- Entrega de premios. La FMTRI aportará las medallas de los 3 primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría y medallas "Finisher" a los alevines, benjamines y prebenjamines.
 - Comunicación. El organizador dispondrá de una cobertura especial de la competición pudiendo ser:
 - Nota de prensa previa.
 - RRSS
 - Nota de prensa posteriores con crónica de los resultados en las RRSS de la FMTRI.
 - Espacio en la web reservado para el cartel e información.

SERVICIOS QUE APORTA EL ORGANIZADOR

El Organizador de una prueba del Circuito de Triatlón Escolar de la Comunidad de Madrid deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Diseño de los circuitos y recorridos. Presentando: un mapa por cada categoría, que especifique los tres segmentos. En la leyenda deberá aparecer, la distancia, la categoría, el sentido del circuito y el número de vueltas (máximo tres vueltas en circuito de ciclismo y dos en carrera a pie). Una vez aprobado deberá incluir el logo del Circuito Escolar.
- Obtención de permisos, autorizaciones y servicios municipales.
- Contar con un seguro de Responsabilidad Civil o solicitarlo a la FMTRI.
- Aportar el personal necesario para el desarrollo de la competición; recorridos, avituallamiento, etc...
- Cartel de la Prueba con logotipos de la FMTRI y CTE.
- Infraestructura necesaria para la competición: vallas, barras porta bicis, conos, moqueta, cinta de balizar, cestas, megafonía...
- Servicios sanitarios: una ambulancia medicalizada obligatoria y recomendado un vehículo de apoyo (Protección civil), médico, servicio de salvamento acuático (disponible a través de la FMTRI mediante un convenio con la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo), y plan de evacuación.

- La cantidad económica que el organizador reciba de la FMTRI se destinará a mejorar los servicios de la prueba.
- Avituallamiento líquido y sólido (fruta especialmente)
- Todas las pruebas del CTE deben respetar la imagen del circuito incluyendo, para ser identificadas como tales, el logotipo en su web, RRSS y otros medios de difusión y publicidad.
- El organizador aportará 3 voluntarios para ayuda en el montaje y desmontaje de las infraestructuras de la FMTRI, dos horas antes del inicio de la prueba y 2 para secretaría.

